

CONCURSO INVITACIONAL DE SALTO GUATEMALA 2025 CENTRO ECUESTRE CUNE

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE EVENTO	Concurso Invitacional de Salto
LUGAR	Parque Deportivo Ecuestre La Aurora
DIRECCIÓN	6ª. Calle 8-00 Zona 13
	Hipódromo del Sur La Aurora
	Tel. +502 5 8 7 4 -7445
	E-mail: cune_marro@yahoo.com www.centroecuestrecune.com
PAÍS	Guatemala, Guatemala
FECHA	del 10 al 15 de febrero de 2025

COMITÉ ORGANIZADOR	
Sr. José A. Marroquín K. (Presidente del Evento)	+502 5874-7445
Sr. Giovanni Solares	+502 5931-2568
Sra. Lénica de Marroquín	+502 5693-7788
Sra. Daniela Estrada (Protocolo)	+502 59075518
Sra. Scarlet Vargas	+502 4637-0022
Sr. Juan Carlos Abascal	+502 4149-0039
Sra. Inga De Abascal	+502 54130059
PUBLICIDAD Y MERCADEO	

FUNCIONARIOS Y OFICIALES		
JURADO DE CAMPO	PRESIDENTE	Sra. Scarlet Vargas (FEI GUA)
	JUEZ EXTRANJERO	Sra. Beth Carter (FEI CRC)
	DELEGADO Técnico	Sr. José Marroquín (Guatemala)
	OFICIAL DE CÓMPUTO	Sra. Karla Andrino (Guatemala)
SECRETARIA DEL CONCURSO		Sra. Karla Andrino (Guatemala)
PISTA	DISEÑADOR	Sr. Javier Medrano (FEI Colombia)
	AUXILIAR DISEÑADOR	Sr. José Marroquín (FEI Guatemala)
STEWARDS	JEFE DE STEWARDS	Sr. Lawrence Jacobs (FEI GUA)
	STEWARDS	Srta. Gloriana Jacobs (Nat GUA)
	AUXILIAR STEWARDS	
JUECES AUXILIARES	OFICIAL DE RÍA	Por definir
	DELEGADO FEI	Por definir
VETERINARIOS	Oficial	Dr. André Onofre (FEI- ESA)
	Tratante	Dr. Carlos Ordóñez de Paz (FEI - GUA)
MEDICO		CARE (Ambulancias) (Guatemala)
HERRERO OFICIAL		Sr. Edgar Soto (Guatemala)

CONDICIONES GENERALES

Este evento ha sido organizado de acuerdo con:

- Estatutos de la FEI, 25 Edición, efectivos a partir del 21 de noviembre de 2023
- Regulaciones generales de la FEI, 24ª Edición, actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2025
- Regulaciones Veterinarias de la FEI, 15 Edición actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2025
- Reglamento de Concurso de Salto y sus Anexos, 27ª Edición actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2025
- Se tomará precedencia de todas las revisiones subsecuentes publicadas.
- Equine Anti-Doping and Controlled Medication Regulations (EADCMR), 4ta. Edición, efectiva a partir del 1ro. de enero 2025
- FEI Anti-Doping Rules for Human Athletes (ADRHA), adopted on 23 November 2020 revised WADA Code, actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2024
- El procedimiento de arbitraje está establecido en los estatutos y regulaciones generales de la FEI. De acuerdo a este procedimiento cualquier apelación en contra de una decisión tomada por el FEI o sus oficiales deberán ser llevadas exclusivamente por la Corte de Arbitraje para el Deporte (CAS) en Lausana, Suiza.
- Es responsabilidad de la Federación Nacional asegurarse de que los participantes tengan la edad correcta.
- El concurso cuenta con la aprobación de la ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES.

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

EL EVENTO SE ESTARÁ REALIZANDO SIMULTANEAMENTE EN PISTA DE GRAMA Y PISTA DE ARENA, LAS CATEGORIAS SALTARÁN SEGÚN EL PROGRAMA QUE SE ESTARÁ ENVIANDO, SOLO DEFINIREMOS A LA BREVEDAD QUE CATEGORÍAS VAN EN CADA PISTA.

EN LA REUNION TECNICA SE DEFINIRA, SI LAS FINALES SE HARAN EN DOS PISTAS O EN UNA.

PISTAS DE COMPETENCIAS	Pista # 1 de Arena Pista # 2 de Grama
DIMENSIONES APROXIMADAS	100 Mts. X 1.25 Mts. Pista de Arena 100 mts. x 1.25 mts. Pista de Grama
PISTAS DE PRÁCTICA	de Arena 90 mt x 90 mt

Propaganda y publicidad en competidores y caballos (Art. 136)

Los competidores están autorizados a portar en el mantillón el logo de su patrocinador privado, de acuerdo con el Artículo 136. Y de la bandera de su país.

El jefe de Stewards es responsable de asegurarse que sean respetadas por los jinetes las Regulaciones de la Federación Ecuestre Internacional (FEI) antes de entrar a la pista, según lo indica el Artículo 136. Los competidores que no cumplan con el Artículo 136 se les negará entrar a la pista durante la competencia.

SORTEOS

EL Comité organizador asignara los caballos a los jinetes invitados, Se realizarán sorteos que determinará el orden de entrada en los primeros dos días de competencia, el primer día los jinetes nacionales ingresarán primero, el segundo día los jinetes extranjeros entrarán de primero, El orden de entrada para el último día se realizará en orden contrario a las faltas o puntos acumulados es decir el último va primero y así sucesivamente. Solucionando en forma justa el tiempo de descanso de los caballos compartidos para que mantengan el mismo número de participantes de separación. Tendremos a disposición caballos de reserva en cada categoría. En el caso que por lesión de un caballo que haya sido asignado a un jinete extranjero y que por prescripción de los Médicos Veterinarios Oficiales del Evento, o por el Comité Organizador sea retirado, se procederá a remontar únicamente al Jinete extranjero, con uno de los caballos de reserva en el orden determinado previamente.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

La puntuación acumulada para la Clasificación Individual de cada binomio, en cada una de las categorías se llevará a cabo por puntos, de la forma siguiente:

1er. Lugar	No. de Participantes más 1 punto
2do. Lugar	No. de Participantes menos 1 punto
3er. Lugar	No. de Participantes menos 2 puntos
4to. Lugar	No. de Participantes menos 3 puntos
y así sucesivamente.	

El binomio de cada categoría que acumule más puntos al finalizar el concurso será declarado "CAMPEÓN" de su categoría de existir empate en la puntuación acumulada para "CAMPEON", "SUB-CAMPEON" y "TERCER LUGAR", se declararán los puestos de acuerdo a la clasificación de la última prueba de cada categoría.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Los equipos estarán formados por un máximo de cuatro (4) Jinetes de una misma Nación; un Jinete por cada una de las categorías. Un país podrá participar con tres (3) Jinetes en el Equipo, en caso no logre completar los cuatro (4) participantes.

Las Categorías que puntarán para el Campeonato de Equipos serán definidas en la Reunión Técnica Guatemala podrá presentar dos equipos, pero solo uno podrá ser premiado.

Para la clasificación se tomarán los tres (3) Jinetes con mejores posiciones de cada Equipo, por cada día de Competencia. La puntuación acumulada para la Clasificación por Equipos se llevará a cabo por puntos en los dos primeros días de competencia, los que se asignarán a cada Jinete que conforma Equipo en cada una de las categorías, de la forma siguiente:

1er. Lugar	No. de Participantes más 1 punto
2do. Lugar	No. de Participantes menos 1 punto
3er. Lugar	No. de Participantes menos 2 puntos
4to. Lugar	No. de Participantes menos 3 puntos
y así sucesivamente.	

El equipo que acumule más puntos será declarado "CAMPEON" al finalizar el Evento. De existir empate en la puntuación acumulada para los equipos "CAMPEON", "SUB-CAMPEON" y "TERCER LUGAR" se definirán los puestos de acuerdo al mayor número de puntos obtenidos por cada equipo en la última prueba calificativa-final de las categorías que lo componen. En última instancia, de subsistir empate, el mismo se resolverá a través de sorteo.

Los equipos de las Delegaciones extranjeras deberán ser nominados y declarados en la Reunión Técnica de Jefes de Equipo, en el formulario que para el efecto se proporcionará.

El Equipo guatemalteco podrá nominar dos equipos los cuales serán nominados por el Jefe de Equipo en la Reunión Técnica, en el formulario que para el efecto se proporcionará.

PREMIACIÓN

Trofeos o Medallas para el Primer lugar de cada categoría por cada día de competencia y cucardas del primero hasta el décimo lugar.

Trofeos para los Equipos; CAMPEON, SUB-CAMPEON y TERCER LUGAR del Evento.

Trofeos para los Jinetes; CAMPEONES, SUB-CAMPEONES y TERCEROS LUGARES de cada categoría y cucardas para los caballos.

PREMIOS ESPECIALES

Habrà un premio especial en efectivo para **El Gran Premio** de Q 15,000.00 (Quince mil quetzales) distribuido de la siguiente forma:

1º Lugar =>	33%	3º Lugar =>	16%	5º Lugar =>	7%	7º Lugar =>	4%
2º Lugar =>	22%	4º Lugar =>	10%	6º Lugar =>	5%	8º Lugar =>	3%

PROTESTAS O RECLAMACIONES

Para que una protesta o reclamación sea válida y se le dé trámite, debe ser presentada por escrito, por el Jefe de Equipo y deberá acompañarse de un depósito de **CHF150** o su equivalente en Quetzales.

ENTRENAMIENTO Y CALENTAMIENTO

Los Jinetes extranjeros podrán entrenar en el caballo que se les adjudicó, en el lugar y horario que se asigne en la Reunión Técnica de Jefes de Equipo. Tanto el día de entrenamiento, como los días de

competencia serán permitidos un máximo de seis (6) saltos. Las combinaciones de dos (2) y tres (3) esfuerzos se tomarán como un salto.

Queda estrictamente prohibido varear durante los días del Evento. Los competidores que vareen serán descalificados y expulsados del Evento. No se reintegrará el valor de la inscripción.

PAISES INVITADOS

Los países invitados a este concurso internacional son: Alemania, Argentina, Barbados, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, USA, Honduras, Isla Antigua, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Perú, Surinam, Trinidad Y Tobago Venezuela.

Todas las Invitaciones personales deberán de ser autorizadas por el Comité Organizador EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O NO CUALQUIER INSCRIPCION.

INSCRIPCIONES

JINETES EXTRANJEROS

Para jinetes de los países invitados, la inscripción es de **\$ 125.00 dólares americanos** y se les solicita confirmar vía e-mail a cune_marro@yahoo.com o a la página ECUESTRE DIGITAL [CONCURSO INTERNACIONAL DE SALTO GUATEMALA](#), indicando edades de jinetes y categorías en las que participarán, a más tardar el **miércoles 05 de Febrero del año 2025**. Se invita a un (1) Jinete de cada país para las categorías Debutantes, Futuros Campeones, Pre-Infantil, Amplia especial, Amplia 0.90 y Amplia 1.00 las categorías Infantil, Juvenil y Abierta 1.20 mts. Se harán por **INVITACION PERSONAL** y deberán de ser Autorizadas por el Comité Organizador.

JINETES NACIONALES

Para Jinetes nacionales, la inscripción por binomio tendrá un valor de **\$150.00 (Ciento Cincuenta dólares americanos)**, Las mismas deberán ser confirmadas y canceladas a más tardar el **miércoles 05 de febrero**, hasta las 17:00 horas en las oficinas sede del concurso, o en la Página Oficial del Concurso, el día de la Reunión Técnica, se les entregará un brazalete que se utilizará para todas las actividades que sean invitados. Por ningún motivo se reintegrará total o parcialmente el valor de las inscripciones recibidas. Para la Elite La inscripción para los dos días es de \$ 250, y \$150 solo por la Prueba del día sábado.

La Categoría de Caballos Primer año tendrá un costo de \$ 75 por los dos días de competencia.

Cada jinete guatemalteco (binomio) que se inscriba para este concurso podrá compartir su caballo con un jinete extranjero, TODOS los caballos inscritos en las categorías Debutantes, **Futuros Campeones, PRE-INFANTILES, AMPLIA ESPECIAL, Y AMPLIAS** podrán ser compartidos con los jinetes extranjeros, el Comité Organizador asignara los caballos, Podrán venir jinetes invitados. Siendo responsabilidad del jinete que invita el prestarle caballo al jinete invitado. Principalmente en las categorías JUVENIL, ADULTOS 1.20 mts. El jinete debe informar al Comité Organizador de esta decisión para que éste autorice y curse la invitación correspondiente, de no optar por esta invitación por cualquier razón, el Comité Organizador tiene la capacidad de invitar a jinetes con experiencia comprobada, asimismo profesionales destacados para sugerirlos compartir sus caballos con éstos.

ALOJAMIENTO: el Hotel sede del evento será el **Hotel CLARION SUITES**, ubicado en la 14 calle 3-08 zona 10. El ejecutivo que estará a cargo de las Reservas será el Sr. Jorge Galindo quien podrá ser contactado al Tel, 502 3995-9300 y para las reservas al correo ventasclarion1@clarionguatemala.com, bajo el nombre de Concurso Internacional Ecuestre 2025.

Las Tarifas sugeridas son. habitación sencilla con impuestos \$109.80, habitación doble \$115.90 y habitación triple \$128.10. El comité organizador y el Hotel sede no se responsabilizan de las reservaciones que se hagan después del día 07 de febrero del 2025

El Comité Organizador, el delegado Técnico y el Veterinario Oficial tienen absoluta libertad y derecho de rechazar cualquier caballo que a su juicio no reúna la calidad necesaria para participar en este Evento.

Los Jinetes extranjeros **NO** podrán cambiar la **embocadura** y **protectores** del caballo que se les haya asignado, previo permiso del dueño del caballo o responsable del mismo.

CATEGORÍAS		
CATEGORÍA	ALTURA	DESCRIPCIÓN
DEBUTANTES	0.50 - 0.60 mt	Categoría abierta para jinetes menores de 12 años que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.70 mt.
ABIERTA PARA CABALLOS PRIMER AÑO	0.60 – 0.70 mt	Categoría abierta para caballos en su primer año de competencia, solo competirán dos días
ABIERTA HASTA 12 años	0.60 – 0.70 mt	Categoría A abierta para jinetes hasta los 12 años inclusive, que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.80 mt.
ABIERTA MAYORES DE 12 años	0.60 – 0.70 mt	Categoría B abierta para jinetes mayores de 12 años que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.80 mt.
PRE-INFANTIL	0.80 – 0.90 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan la edad de 7 años hasta el final del año calendario en que cumplan 12 años.
AMPLIA 80-90	0.80 – 0.90 mt	Para jinetes de 12 años en Adelante
ABIERTA	0.90 – 1.00 mt	Para Jinetes Mayores de 14 Años
INFANTIL	1.00 – 1.10 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan 12 años, hasta el final del año calendario en que cumplan 14 años.
JUVENIL	1.10 – 1.20 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan 14 años, hasta el final del año calendario en que cumplan 18 años, y jinetes extranjeros por Invitación.
ABIERTA 1.10-1.20	1.10 – 1.20 mt	Para jinetes nacionales y extranjeros con sus propios caballos o jinetes invitados por los jinetes nacionales y/o el Comité Organizador.

ABIERTA	1.20 – 1.30 mt	Para jinetes nacionales y extranjeros con sus propios caballos o jinetes invitados por los jinetes nacionales y/o el Comité Organizador
ADULTOS ELITE	1.30 – 1.40 mt	Para jinetes mayores de 16 años nacionales y extranjeros con sus propios Caballos.

PROGRAMA GENERAL

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 10	19.00 hrs.	Reunión Técnica Hotel Clarion Suites
Martes 11	08.00 hrs.	Entreno de Jinetes extranjeros en los caballos asignados
	08.00 hrs.	Los horarios de entrenamiento serán definidos en la reunión técnica
Miércoles 12	09.00 hrs.	Inicio de Pruebas
Viernes 14	17.00 Hrs.	FUTECA BOWLING , por favor confirma con Daniela Estrada Tel. 40359338
Sábado 15	Al finalizar	Clausura

LA PISTA DONDE SERÁN LAS FINALES SERAN DEFINIDAS EL DIA DE LA REUNIÓN TÉCNICA.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS

DISEÑADOR: JAVIER MEDRANO (FEI 3 *COL)

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 09:00 Hrs.			PRIMER JINETE 09:30 HRS	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 1	Debutantes Menores	0.60 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 2	Caballos Primer Ano	0.60 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 3	Abierta Menores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min
No. 4	Abierta Mayores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min
No. 5	Pre-Infantil	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350 Mts / min
No. 6	Amplia	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350 Mts / min
No. 7	Abierta	0.90 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.1 Tiempo Directo	350 Mts / min
*No. 8	Abierta	1.10 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 9	Abierta	1.20 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 10	Juvenil	1.10 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 11	Infantil	1.00 Mts.	Baremo A, Art. 238 2.1 Tiempo Directo	350 Mts / min

*Estas pruebas marcadas con azul, se llevarán a cabo en la pista de grama

JUEVES 13 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 09:00 Hrs.			PRIMER JINETE 09:30 HRS	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 12	Caballos Primer ano	0.60 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 13	Debutantes Menores	0.60 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 14	Abierta Mayores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min
No. 15	Abierta Menores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min

No. 16	ELITE	1.30 MTS	Baremo C, Art 239	375 MTS/MIN
No. 17	Amplia	0.80 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 DOS FASES ESPECIALES	350 Mts / min
No. 18	Pre-Infantil	0.80 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 DOS FASES ESPECIALES	350 Mts / min
*No. 19	Abierta	1.10-1.20 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No.20	Juvenil	1.10–1.20 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No. 21	Abierta	1.25 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No. 22	Infantil	1.00 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min

*Estas pruebas se llevarán a cabo en la pista de grama

LA PISTA O PISTAS DONDE SE REALIZARÁN LAS FINALES SERAN DEFINIDAS EL DIA DE LA REUNIÓN TÉCNICA.

VIERNES 14 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 09:00 Hrs.			PRIMER JINETE 09:30 HRS	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 23	Debutantes Menores FINAL	0.60 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts/min
No. 24	Abierta Menores FINAL	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 25	Abierta Mayores FINAL	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 26	Pre-Infantil FINAL	0.80 – 0.90 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
No. 27	Amplia FINAL	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350Mts / min
No. 28	Abierta	0.90 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2 + 245.3 Desempate incorporado	350 Mts / min

SABADO 15 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 9:00 Hrs.			PRIMER JINETE 09:30 HRS	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 29	Abierta FINAL	0.90 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 30	Infantil FINAL	1.10 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 31	Abierta FINAL	1.20 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 32	Gran Copa Centro Ecuestre Cune	1.40 Mts.	Baremo A, Art. 238 2.2 Desempate Posterior	375 Mts / min
No. 33	Juvenil FINAL	1.20 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 34	Abierta FINAL	1.30 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min